

EL CARNOTAURUS

BOLETÍN DEL MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES
BERNARDINO RIVADAVIA-AÑO V -NÚMERO 54-SEPTIEMBRE 2004

VÍNCULOS QUE ATRAVIESAN LA CORDILLERA

INDICE

- VÍNCULOS QUE ATRAVIESAN LA CORDILLERA
- CAMPEONATO MUNDIAL DE FILATELIA
- INVESTIGADORES QUE HONRAN A NUESTRO MUSEO
- PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO
- JORNADAS 2004. AÑO DE LA ANTÁRTIDA ARGENTINA
- CONSORTIUM BARCODE OF LIFE
- DISPOSICIONES
- EFEMÉRIDES
- NOTAS DE PERSONAL
- COMISIÓN DE PLANES A MEDIANO PLAZO
- DESDE SIDNEY PARA EL CARNOTAURUS
- CITAS
- AGENDA
- MUSEANDO EN LA WEB

El viernes 27 de agosto, en la sala de reuniones del entresuelo de esta institución se firmó un convenio marco entre el MACN y la Municipalidad de Pica (Chile). El objetivo fue establecer vínculos de complementación y cooperación científica y tecnológica entre ambos organismos.

En esa ocasión estuvieron presentes el alcalde de la municipalidad de Pica; don Juan Infante Chacón, el señor Pablo Cañarte Gonzalez ; coordinador general del proyecto “Valle Dinosaurio” y la agregada cultural de la República de Chile en Argentina. Nuestro Museo estuvo representado por el director; doctor Edgardo Romero, el secretario general; ingeniero Roberto Romero, los doctores José Bonaparte, Alejandro Kramarz, el secretario de convenios; licenciado Manuel Quintana y el infaltable “Carnotaurus”.

En medio de un cordial ambiente de hermandad afirmado por la presencia de las banderas de ambos países, el doctor Romero y el alcalde de Pica firmaron dos copias del convenio marco. Posteriormente don Juan Infante Chacón obsequió a nuestro director una placa con el escudo representativo de la municipalidad de Pica, como señal de reconocimiento por haber encontrado el apoyo necesario en esta casa, a lo cual el doctor Romero agradeció efusivamente.

El “Valle Dinosaurio” es un emprendimiento turístico cultural basado en la existencia de 200 kilómetros de huellas de dinosaurios, que se encuentran en los alrededores de Pica para los cual se necesitan especialistas que asesoren. Que la elección haya recaído en los investigadores de nuestro Museo demuestra una vez más, el alto nivel académico que supo alcanzar nuestra institución.



CONCIERTO EN EL MUSEO



En el marco del ciclo de eventos culturales organizados por el señor Luis Lezama, el sábado 18 de septiembre a las 19 horas se presentó en nuestra casa, la orquesta de cámara de la Universidad de Lanús.

En esa oportunidad estuvo dirigida por el maestro Roberto Regio quien eligió un repertorio ecléctico, desde Mozart hasta Piazzolla.

Esta orquesta fue creada en 1997 por iniciativa de la actual rectora de la Universidad; doctora Ana Jaramillo, con el propósito de proporcionar a la población estudiantil y a la comunidad en general,

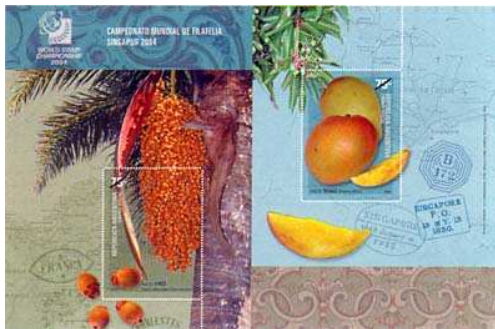
una herramienta sonora que permita acceder a las obras de los grandes creadores de todos los tiempos. Durante esta presentación en la sala de Paleontología, la audiencia se mostró deleitada y entusiasta por el desenvolvimiento de este grupo orquestal hasta a aplaudir de pie. Al igual que en otras ocasiones “El Carnotaurus” se sumó a esta manifestación de aprobación por la calidad del espectáculo brindado.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FILATELIA SINGAPUR 2004

Con motivo de este acontecimiento, la gerencia de Sellos Postales y Filatelia del Correo Argentino solicitó una orientación a nuestro museo para la selección de dos frutos que sean regionales, autóctonos y de uso culinario para realizar una “hoja block” con dos sellos, uno que represente a nuestro país y otro que identifique al lugar donde se realizó este evento.

El asesoramiento estuvo a cargo de la jefa del área de Botánica, doctora Mirta Arriaga en colaboración con la licenciada Mónica Stampacchio.

Los dos frutos elegidos fueron: el pindó, *Syagrus romanzoffiana*, autóctono de Brasil meridional, Paraguay, Uruguay y el noreste argentino hasta el delta del Paraná, que es una de las especies más cultivadas de la Argentina. Por el país asiático, el mango, *Mangifera indica L.*, originario del noroeste de la India, las laderas del Himalaya y Sri Lanka, que hoy en día se cultiva en todos los trópicos y subtropicos del mundo.



Estos dos sellos fueron lanzados el 21 de agosto en coincidencia con el Día del Filatelista y presentados en Singapur durante el Campeonato Mundial de Filatelia, entre los días 28 de agosto y 1º de septiembre. Este evento se realizó para conmemorar el 150 aniversario de la primera encomienda franquizada con un sello postal en la historia de Singapur. El tema convocante fue la unidad del mundo en los sellos postales que se expresó a través de tres aspectos: la tecnología, la naturaleza y la cultura.

INVESTIGADORES QUE HONRAN A NUESTRO MUSEO

Continuando con la serie de entregas dedicadas a destacar la labor de nuestros investigadores honorarios, nos es muy grato resaltar en esta edición la trayectoria y la personalidad del doctor Axel O. Bachmann, a quien todos conocemos como un biólogo apasionado, aunque la química fue su carrera profesional durante más de diez años. Detallar minuciosamente los lineamientos de su recorrido laboral sería una ardua tarea, por eso nos pareció adecuado seleccionar sus logros más significativos.

El doctor Bachmann cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires donde obtuvo el título de bachiller. Luego comenzó su carrera universitaria en la



Universidad de Buenos Aires, para graduarse como licenciado en Ciencias Químicas en primer término y posteriormente doctorarse en Ciencias Biológicas. Desde el año 1959 hasta 1969 se desempeñó como investigador entomólogo del Instituto Nacional de Microbiología C.G.Malbrán y a partir de 1963 hasta el 2003 fue miembro de la carrera del investigador del CONICET.

Además, desde 1965 hasta el presente es profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales donde, en la actualidad ejerce la docencia como profesor titular consulto en el departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Sus vastos conocimientos le permitieron ser profesor de distintas disciplinas como por ejemplo: Entomología, Introducción a la Zoología, Invertebrados I y II. En cuanto a cursos de postgrado, estuvo al frente de Biodiversidad y



Bionomía de Insectos Acuáticos y la tradicional Nomenclatura Zoológica.

Debido a su desenvolvimiento en la especialidad Zoología durante la década 1983-1993, la Fundación Konex lo distinguió con los premios Konex y Konex de platino.

Publicó alrededor de 120 trabajos científicos en revistas especializadas del país, del exterior y como capítulos de libros.

En otro orden de cosas presentó trabajos en unos 15 congresos científicos.

Hasta aquí hemos tratado de resumir algunas de sus metas por él alcanzadas, pero dado que “El Carnotaurus” pertenece al Museo quisimos “curiosear” sobre algunas historias que lo ligan a nuestra casa

“Ingresé “oficialmente” al Museo en enero de 1948. Entonces solía dedicar un día por semana para “revolver” en la biblioteca central, pero ese día me encontré con el receso de enero, y me fui directo a Ictiología para presentarme e interesarme por sistemática de peces de la cuenca platense, y así seguí varios años, una o dos veces por semana” nos relató Bachmann con espontaneidad.

Luego agregó: “Otros días me escapaba a Entomología, interesado por insectos acuáticos, especialmente del delta, por lo que visitaba al profesor José A. De Carlo por los hemípteros, y después también a Manuel J. Viana por los hidrofílicos”.

Más adelante comentó que la profesora Lola Martínez Fontes de “Carcinología” (como llamaban entonces a invertebrados) lo sacaba de algún apuro con cangrejos, y José Parodiz con moluscos dulceacuícolas.

Asimismo consideró importante mencionar que en ese mismo año, 1948, llegaron al país y al Museo el profesor Lothar Szidat, parasitólogo alemán al que le llevaba materiales y del cual aprendió mucho de Parasitología, especialmente de peces. También hicieron lo propio, los doctores Zaharia Popovici y Viktor Angelescu, rumanos formados en Alemania, ambos hidrobiólogos aunque posteriormente se dedicaron exclusivamente a la oceanografía. Bachmann comentó que con los tres mantuvo muchos años de cordial amistad a pesar de la diferencia de edad, sentimiento que también cultivó con los ictiólogos Alberto Nani, Francisco Gneri y Elvira Siccardi, los herpetólogos Jorge Cranwell, Carmen de la Serna de Esteban y José María Gallardo, los ornitólogos Jorge Navas y William Partridge, y el anatomista e histólogo Jorge De Carlo.

Antes de concluir este testimonio, Bachmann no quiso olvidar mencionar a las arcnólogas Rita Schiapelli, Berta Gerschman de Pikelin y María Elena Galiano.

“Cargos sólo ocupé un mes en 1959, una suplencia de un dibujante que tomó licencia. En 1983, el doctor José María Gallardo, que fue mi compañero de estudios en la facultad me puso a cargo de la división Entomología ad honorem, cuando Viana se trasladó a Salta” puntualizó nuestro investigador elegido.

Durante esa época aprovechó para incorporar al Museo toda su colección de insectos acuáticos, pues la de insectos terrestres ya la había donado a esta institución mucho antes. Estas fueron el resultado de más de veinte campañas de recolección entre 1959 y 1968.

En lo que a la formación de recursos humanos respecta se puede mencionar que como discípulos en la especialidad estricta, sistemática de insectos acuáticos, son unos diez en plena actividad pero hay varios más que trabajan en insectos terrestres, o en aspectos más ecológicos. Los más avanzados por la intensidad de su producción científica en insectos acuáticos, son los doctores: Elisa Angrisano (UBA), Liliana Fernández (La Plata), Mónica López Ruf (La Plata), Adriana Oliva (MACN), Edgardo Tremouilles(MACN), Silvia Mazzuconi (UBA), Javier Muzón (La Plata). Los más recientes María Cristina Hernández, Mariano Michat y Patricia Torres.

En ecología de insectos acuáticos están terminando sus respectivas tesis doctorales: María Soledad Fontanarrosa(UBA) y Luciana Montalto(INALI). Con insectos terrestres (coleópteros xilófagos) trabaja Osvaldo di Iorio (UBA) y con hormigas Estela Quirán (UNLa Pampa).

Pero además de estos especialistas, todos los que integramos la enorme lista de sus ex alumnos sabemos que siempre podemos recurrir a él como referente para disipar dudas, corregir manuscritos y hasta para traducir palabras en alemán, lo cual nos transmite una sensación de respaldo y seguridad. Por todos estos motivos, tenerlo en esta casa es un verdadero privilegio.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO

El siguiente texto corresponde al informe que preparó el doctor Pedro Gutiérrez para ser presentado a la SECTYP.

Hemos considerado pertinente transcribirlo en su totalidad, puesto que en él se pone de manifiesto la labor organizativa y hasta normativa de particular importancia asumida por nuestro Museo en este asunto.

Todo ello ha sido posible gracias a la gran idoneidad y responsabilidad ejercida por los paleontólogos, en los once juicios iniciados en la Argentina y en los dos internacionales (USA y Australia) a raíz de esta ley.

Pensamos que en estas épocas convulsionadas donde los verdaderos valores están tan desdibujados, el hecho de ejercer la profesión con el objetivo de velar por nuestro patrimonio es un hecho digno de resaltar y de imitar que fortalece a nuestro Museo.

20 de agosto de 2004

Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Área Paleontología

Ley Nacional 25743/2003 "Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico"
Informe de Gestión

El objeto del presente informe es el de informar a las autoridades de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECTYP) sobre las actividades realizadas por el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (MACN), en especial por los investigadores del CONICET que realizan sus tareas en el Área Paleontología, en lo concerniente a los temas vinculados con la ley 25.347 de "Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico" de la República Argentina.

Como ya es conocido, esta ley fue sancionada el 4 de junio de 2003, promulgada el 25 de junio de 2003 y publicada en el Boletín Oficial de La República Argentina (N° 30.179, pp. 1-3) el jueves 26 de junio de 2003. La SECTYP, haciendo uso de la facultades que le confiere el artículo 55° de la ley 25.743, mediante resolución n° 184 fechado el 25 de agosto de 2003, le asignó (artículo 1°) al MACN "la responsabilidad de gestionar las medidas necesarias para la puesta en marcha, operatividad y funcionamiento del régimen establecido en la Ley N° 25.743, en los aspectos referentes a la materia paleontológica, comprendiéndose dentro de dicha asignación la tarea de instrumentar la reglamentación respectiva" en un plazo no

mayor a los 90 días de la fecha de resolución arriba mencionada.

A partir de este punto, el MACN realizó diversas actividades que se resumen a continuación (muchas de ellas son la continuación de actos iniciados previamente):

1) se participó en la elaboración del proyecto de reglamentación que se presentó a las autoridades correspondientes en tiempo y forma (antes de los 120 días hábiles de promulgada la ley, según artículo 57 de la misma; y antes de los 90 días fijados en la resolución 184 de la SECTYP). Teniendo en cuenta la opinión de la mayoría de los paleontólogos de la Argentina a través de la Asociación Paleontológica Argentina, representantes del MACN (doctores Sergio Archangelsky y Pedro R. Gutiérrez) participaron en una serie de reuniones con el representante legal de la Secretaría de Cultura (Dirección Nacional de Patrimonio y Museos) y con representantes del INAPL, con el objeto de elaborar el proyecto de reglamentación. Lo que se alcanzó a fines de octubre, luego el texto fue girado a las diferentes Secretarías de Cultura provinciales (de las que dependen las diversas autoridades de aplicación de la ley 25.743 en cada una de las provincias), que enriquecieron (con modificaciones y nuevos aportes) el proyecto original. Como resultados de todas estas consultas se elaboró un Proyecto Final de Reglamentación, que fue elevado a las Secretarías de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Y como paso final elevado a la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia, que elaboró el decreto reglamentario. El mismo, a la fecha de hoy, se encuentra a la firma del Presidente, ya rubricados por los Ministros de Educación y del Interior y el Secretario de Cultura.

2) Acorde con el artículo 6° de la ley 25.743 se procedió a generar y organizar el Registro Nacional de Yacimientos, Colecciones y Restos Paleontológicos, que concentrará toda la información proveniente de las jurisdicciones provinciales, que permitirá dar cumplimiento a lo pautado en el artículo 16° de la dicha ley. Se elaboraron fichas de registro y sus referencias aclaratorias que fueron giradas a las diversas Secretarías Provinciales responsables de esta materia en sus respectivas provincias, como una sugerencia para elaborar sus bases de datos. Estas fichas se dieron a publicidad en el marco de la creación del "Registro Nacional de Yacimientos, Colecciones y Restos Paleontológicos" (disposición 18/2003, publicado en el Boletín Oficial N° 30.257; octubre de 2003).

3) El director del MACN (doctor Edgardo Romero), a través de las disposiciones 23/2003 y 24/2003, fechadas el 20 de noviembre de 2003, procedió a crear un Consejo Asesor para la aplicación de la ley 25.743 en el área específica de la Paleontología, cuya función es la de asistir al MACN en la implementación y desarrollo de la ley mencionada en lo relativo al área de incumbencia, y deberá reunirse al menos 2 veces al año. El Consejo estará integrado por cuatro instituciones científicas nacionales prestigiosas pertenecientes al ámbito de la Paleontología que designaron un representante titular. Dichas instituciones, elegidas con un criterio regional, son el Museo de La Plata, Instituto Miguel Lillo de San Miguel de Tucumán, Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de San Juan y el Museo Egidio Feruglio de Trelew. Los integrantes de este Consejo se desempeñan *ad-honorem* y el 16 julio de 2004 se reunió por primera vez, con la presencia de los doctores Rubén Cúneo (Trelew), Jaime Powell (Tucumán), Oscar Alcober (San Juan), Cecilia Deschamps (La Plata), Silvia Ametrano (La Plata), Edgardo Romero (MACN), Héctor Leanza (MACN) y Pedro R. Gutiérrez (MACN).



4) A través de la disposición 25/2003 (20/11/03), el Director del MACN instrumentó la estructura y organigrama del Registro Nacional del Yacimientos, Colecciones y Restos Paleontológicos. En la actualidad se halla a cargo del Registro el doctor Héctor Leanza.

5) Personal del MACN (doctores Pedro R. Gutiérrez y Georgina del Fueyo) participaron y participan como peritos paleontólogos en la causa 10817/2000 caratulada "Janeir Eduardo s/delito de Acción Pública", que se tramita ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 (Juez Nacional doctor Rodolfo Canicobal Corral), Secretaría N° 5 (doctor Sebastián Ramos). Desde el año 2000 hasta la actualidad.

6) Los doctores Pedro R. Gutiérrez, Sergio Archangelsky, Horacio H. Camacho, Eedgardo Romero, Alejandro Kramarz, doctora Claudia Del Río, Georgina Del Fueyo, la licenciada Graciela Parma y el licenciado Sebastián Apeste-guía, participaron y participan como peritos paleontólogos en la causa 21229/2003 caratulada "Maciel, Jorge y/o León Maciel S.R.L. s/Av. de Contrabando", que se tramita ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 (Juez Nacional doctor Julio E. Cruciani), Secretaría N° 3 (doctora Luisa Albamonte). Desde abril de 2003 hasta la actualidad.

7) Los doctores Pedro R. Gutiérrez, Sergio Archangelsky, Juan Spikermann y la doctora Gerogina Del Fueyo, participaron y participan como peritos paleontólogos en la causa 12247/2003 caratulada "Campi Pedro Ruben, Gramajo Estanislao s/ Contrabando", que se tramita ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 (Juez Nacional doctor Carlos A. Liporace), Secretaría N° 8 (doctor Marcelo Agüero Vega). Desde junio de 2003 hasta la actualidad.

8) La doctora V. Barreda, el doctor Pedro R. Gutiérrez y los licenciados Mauro Passalía y Graciela Parma, participaron y participan como peritos paleontólogos en la causa, que se tramita ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 (Juez Nacional doctor Julio E. Cruciani), Secretaría N° 8 (doctor Hernán Pandiella). Desde agosto de 2003 hasta la actualidad.

9) Se colaboró con Interpol Argentina en el sumario caratulado "Averiguación-Infracción a la ley 25.743" a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del doctor Marcelo Aguiñsky, Secretaría N° 12 del doctor Guillermo Brugo (octubre de 2003).

10) Se colaboró con Interpol Argentina en el sumario caratulado "Averiguación-Infracción a la ley 25.743" a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional y Criminal Federal N° 12 a cargo del doctor Sergio Torres, Secretaría N° 23 del doctor Diego Javier Slupski (abril de 2004).

11) Los doctores Pedro R. Gutiérrez y Horacio H. Camacho, participaron y participan como peritos paleontólogos en la causa 12376/2004 caratulada "Gomarsca, Stéfano s/ Contrabando de fósiles", que se tramita ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 (Juez Nacional doctor Carlos A. Liporace), Secretaría N° 8 (doctor Marcelo Agüero Vega). Desde mayo de 2004 hasta la actualidad.

12) El doctor Pedro R. Gutiérrez actúa como perito paleontólogo en la causa 6657/04, caratulada "N.N. sobre infracción a la ley 25743" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 a cargo del doctor Sergio Torres, Secretaría N° 23 del doctor Diego Javier Slupski (mayo de 2004)

13) Se colaboró con Interpol Argentina en el sumario caratulado "Averiguación-Infracción a la ley 25.743 y 19.943" a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8 a

cargo del doctor Jorge Angel Brugo, Secretaría N° 15 de la doctora Liliana Daleia (junio de 2004).

14) Los doctores Pedro R. Gutiérrez, Sergio Archangelsky, Horacio Camacho, Alejandro Kramarz, doctora Claudia Del Río, Georgina Del Fueyo, participaron y participan como peritos paleontólogos en la causa 7029/2004 caratulada "Brossard, Christophe Laurent s/pta. Inf. Ley 25743", que está registrado en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 Lomas de Zamora (Juez doctor Alberto P. Santa Marina), Secretaría N° 1 (doctor Jorge A. Sourigues). Desde julio de 2004 hasta la actualidad.

15) Los doctores Alejandro Kramarz y Pedro R. Gutiérrez participaron y participan como peritos paleontólogos en la causa 238/2004 caratulada "Presunta Infracción Ley 25743", que está registrado en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 (Juez doctor Carlos Alberto Ferreiro Pella), Secretaría N° 6 (doctor José Luis D'Abondio). Desde julio de 2004 hasta la actualidad.

16) El doctor Sergio Archangelsky prestó declaración testimonial el 28 de julio en la ciudad de Río Gallegos en la causa n° 50-114-04 caratulada "Romero, Edgardo s/denuncia" radicada en el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz a cargo del Juez Gerardo Caamaño. Referente al tráfico de piezas fósiles de la Patagonia vinculado a un libro publicado por la editorial alemana D'Oro "Secrets of Petrified Plants-Fascination from Millon Years". En este caso el MACN se hizo cargo de los gastos de traslado y estadía del Investigador.

17) Como Autoridad de Aplicación con jurisdicción nacional de la Ley 25743 se denunció a la galería Guernsey's de Nueva York en relación a una subasta de material paleontológico argentino (julio-agosto 2004).

18) A través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Culto (Organismos Internacionales) se solicitó al Gobierno de Australia el decomiso y restitución a su país de origen de material paleontológico que se ofrecía a la venta en el sitio de internet www.crystal-world.com perteneciente a una empresa australiana (julio-agosto 2004).

19) Se colabora estrechamente con la Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires (Secretaría de Cultura, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) en los temas vinculados a la preservación del patrimonio paleontológico que se recupera en las obras que dicho gobierno realiza.

20) Se participa como miembro invitado en el Comité Argentino de Lucha Contra el tráfico Ilícito de Bienes Culturales, coordinado por la Secretaría de Cultura de la Nación (Director Nacional de Patrimonio y Museo: doctor Américo Castilla).

21) Los doctores Georgina del Fueyo y Pedro R. Gutiérrez, han brindado cursos de capacitación al personal de las Fuerzas de Seguridad (2003 y 2004), en la temática referente al Patrimonio Paleontológico.

Como usted podrá apreciar la actividad del personal que trabaja en el Área Paleontología del MACN es por demás intensa en lo referente al tema de Protección del Patrimonio Paleontológico. Como usted también sabrá los profesionales que participan de estas actividades son Investigadores del CONICET que deben cristalizar los resultados de sus investigaciones en publicaciones, las que por otra parte son el principal parámetro en las evaluaciones en las que anualmente (o bianual, según la categoría de los Investigadores según el escalafón del CONICET) somos sometidos. Por lo tanto le



solicito tenga a bien gestionar ante quién corresponda, le sean asignados al MACN las partidas presupuestarias necesarias para poder designar personal idóneo en este tema y que pueda dedicar la totalidad de su tiempo a estas actividades, tal como le he solicitado en varias ocasiones.

Esperando haber cumplido con lo que se espera de nosotros, tanto ante las diferentes autoridades como ante la comunidad en su conjunto, lo saludo muy atentamente.

Doctor Pedro R. Gutiérrez
Jefe Área Paleontología

JORNADAS “2004. AÑO DE LA ANTÁRTIDA ARGENTINA”

El título de referencia obedece al cumplimiento en este año 2004, del centenario de la inauguración del observatorio meteorológico en la Base Argentina Orcadas, Antártida. Las jornadas fueron organizadas por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) y se realizaron los días 14 y 15 de setiembre en los salones de su sede.

En esa ocasión, nuestro Museo estuvo representado con amplia idoneidad por el doctor Esteban Barrera Oro, de la División Ictiología, quien a su vez es investigador del Instituto Antártico Argentino.

En el marco del seminario “Conservación de los recursos vivos marinos antárticos” el mencionado especialista disertó sobre el tema “Las pesquerías en la Antártida”.

Los lineamientos generales de su conferencia se basaron en las siguientes pautas: La Antártida es una de las últimas regiones del mundo donde se ha realizado explotación comercial de los recursos pesqueros. La principal pesquería es la de peces, que comenzó al final de la década de 1960 en aguas circundantes a las islas subantárticas Georgias del Sur, en el sector del Océano Atlántico y a las islas Kerguelen en el sector del Océano Índico. Desde entonces, también se ha pescado krill, y en menor medida, calamar y centolla. Algunas poblaciones de peces nototénidos han sido sobreexplotadas al límite del colapso, estando actualmente su pesca comercial limitada o prohibida. Hasta la década de los años noventa el principal país pesquero fue la ex Unión Soviética, pero en los últimos doce años la merluza negra *Dissostichus eleginoides* concentra el interés de captura por parte de numerosos países en diferentes áreas. La pesca en el Océano Antártico es

regulada por la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), cuya Convención se firmó en Australia en 1980 y está en vigencia desde 1982.

Nota: agradecemos el material facilitado espontáneamente por el doctor Barrera Oro para la redacción de esta nota.

CONSORTIUM BARCODE OF LIFE

El director del Museo, doctor Edgardo Romero recibió recientemente más información sobre algunos motivos que persigue este proyecto, en el cual nuestra institución está involucrada. Hemos considerado apropiado dar algunos detalles más del porqué de la integración de este consortium.

Barcode of life ha sido definido como: una secuencia corta de ADN, de un lugar específico del genoma utilizado para identificar especies.

Desde la época de Linneo, los biólogos han usado caracteres morfológicos para aplicar el sistema binomial de denominación. Las evidencias actuales muestran que en todos los seres vivos, pequeñas secuencias de ADN ubicadas en una porción específica del genoma pueden servir como rasgos distintivos.

El barcode of life proporcionará así una metodología barata y útil para el conocimiento de una especie porque:

Trabaja con fragmentos: Barcoding puede identificar una especie a partir de fragmentos.

Trabaja para todas las etapas de la vida: Barcoding puede identificar especies en distintos estadios, desde huevos y semillas hasta los ejemplares en estado adulto.

Barcoding se utilizará en museos, herbarios, zoológicos y jardines botánicos para reforzar los esfuerzos hechos por estas instituciones para preservar la biodiversidad de la Tierra.

Se creará una enciclopedia on-line de la vida en la Tierra de acceso público a través de un sitio web para todas las especies vegetales y animales.



DISPOSICIONES

DISPOSICIÓN N°: 19/2004

El director del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales.

Dispone:

Artículo 1°.- Autorizar a los becarios del CONICET, la ANPCYT, CIC o agencia de financiación similares con lugar de trabajo exclusivo en este Museo e Instituto que solicite las sumas detalladas en la disposición N° 22/ 2001, a aplicarlas también a los gastos relacionados con la realización de trabajo de campo, muestreos, pagos de matrículas de cursos de postgrado, adquisición de bienes de consumo o servicios y todo otro gasto relacionado directamente con la producción científica.

Artículo 2°.- Las compras efectuadas por becarios y autorizados comprendidos en la Disposición 22/2001 y en la presente no podrán comprender la adquisición de muebles o accesorios para el laboratorio, o los costos de reparación o actualización de bienes o equipos personales.

Artículo 3°.- Por razones administrativas, se fija como fecha límite para la presentación de solicitudes `por parte de investigadores, becarios o autorizados el 15 de noviembre de cada año.

Artículo 4°.- Las solicitudes, junto con los comprobantes que correspondan, deberán ser presentadas al Secretario de Promoción Científica, quien asesorará al Director sobre la pertinencia de las misma.

EFEMÉRIDES

27 DE SEPTIEMBRE: DÍA NACIONAL DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL



Mediante la ley nacional N°24605, en esta fecha se conmemora el trágico suceso ocurrido en Avellaneda (provincia de Bue-

nos Aires), en 1993. En ese día, perdieron la vida 7 personas como consecuencia del accionar irresponsable de empresarios, que vertieron sustancias tóxicas de sus industrias a las redes cloacales cuyas emanaciones produjeron la muerte instantánea de los moradores de una vivienda vecina y quienes iban a asistirlos.

Ley N° 24605

Artículo 1°: Declarar "Día Nacional de la Conciencia Ambiental" el 27 de septiembre de cada año, en memoria de las personas fallecidas como consecuencia del escape de gas cianhídrico ocurrido en Avellaneda, el 27 de Septiembre de 1993.

Artículo 2°: A partir de la vigencia de la presente ley, todos los años en dicha fecha se recordará, en los establecimientos educativos primarios y secundarios, los derechos y deberes relacionados con el ambiente mencionados en la Constitución Nacional.

Artículo 3°: Las autoridades públicas que correspondan, adoptarán las medidas pertinentes destinadas al permanente recordatorio de las víctimas fatales.

NOTAS DE PERSONAL

EL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO EN EL MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES

(3ª y última parte)

Por el doctor Martín Ramírez

Historia

Durante el año 2000 el CONICET realizó un llamado a concurso con el propósito de proveer de manera coordinada equipamiento científico y tecnológico de significación para grupos de investigación en el marco de proyectos plurianuales vigentes. (www.conicet.gov.ar/actividades_id/equipos/bases/bases_condiciones00.php)



Investigadores de este Museo (*i.e.* Edgardo J. Romero, Sergio Archangelsky, Axel O. Bachmann, Héctor A. Leanza, Pablo Penchaszadeh, Celine Matteri, Fernando Novas, Pedro R. Gutiérrez) y de la FCEyN (Margarita Ostrowski de Nuñez) titulares de nueve proyectos que nuclean más de 30 investigadores, técnicos y becarios de distintas disciplinas, se asociaron y presentaron a dicho concurso, solicitando fondos (\$ 100.000.-) para la adquisición de un Microscopio Electrónico de Barrido. Esta asociación de proyectos fue seleccionada entre todos los postulantes (www.conicet.gov.ar/actividades_id/equipos/resultados/resultados2000.php) y mediante la resolución 107 del 21 de febrero de 2001, el CONICET le adjudicó los fondos solicitados.

Durante el mes de octubre del 2001 se realizó una compulsa de ofertas y precios. La mejor oferta perteneciente a la empresa Electrargen S. R. L. decidió la compra del MEB modelo Philips XL30 TMP y del metalizador. Como los fondos adjudicados por el CONICET eran insuficientes las autori-

dades del MACN completaron la suma requerida para esta compra que se concretó en noviembre del mismo año. Luego de terminados los trámites aduaneros a mediados del año de 2002 el MEB fue entregado al MACN.

Para su instalación se reacondicionó un laboratorio e instalaciones anexas ubicados en el tercer piso del MACN incluyendo: piso antivibratorio, línea eléctrica exclusiva y aire acondicionado que fue donado por la Sociedad Entomológica Argentina.

Al mismo tiempo se organizó un servicio de fotografía analógica en el mismo predio como complemento del MEB.

El principal objetivo de este servicio es poder brindar una herramienta indispensable a la comunidad científica a costos razonables, exclusivamente para garantizar la continuidad del mismo.

LA COMISIÓN DE PLANES A MEDIANO PLAZO

Por Nélida Lascano González

Licenciada en Museología

Secretaria de Análisis de la Demanda Museológica

Coordinadora de Planes de Mediano Plazo

(Segunda parte)

Algunos consejos que dieron los especialistas

Los especialistas invitados como referentes fueron:

- **Marcelo Canevari**, Director de Interpretación y Extensión Ambiental de la Administración de Parques Nacionales, que había participado en los Talleres.
- **Carlos Fernández Balboa**, Intérprete de la naturaleza y Museólogo – Fundación Vida Silvestre Argentina, quien también había participado en alguno de los Talleres.
- **Patricio López Méndez**, especialista en diseño y montaje de exposiciones.
- **José X. Martíni**, Director Ejecutivo de Fundación Antorchas.

Ante el propósito de una remodelación integral:

- Hay que definir primero **qué queremos contar...** después viene el **cómo contarlo**.
- La modificación de la exhibición debe tener en cuenta el “mensaje institucional”, el cual debe ser respetado por
 - **el discurso museológico**
 - el diseño museográfico lógico de distribución de espacios la circulación
 - Todo el personal del museo debe estar involucrado en ese proceso.

El Museo y el Público

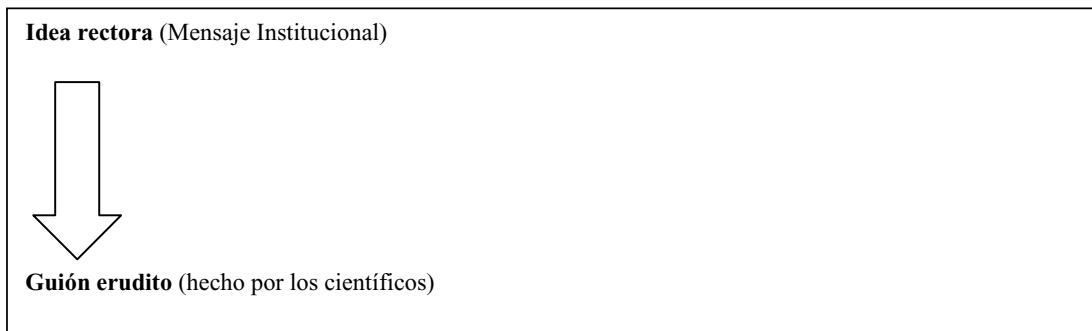
- Es preciso tener en claro a quién le vamos a contar la historia.
- El museo tiene un claro rol educativo diferente de la escuela.
- El visitante espera recibir sorpresas y emociones.
- Al comunicar, los museos de ciencias deberían:



- determinar a qué público dirigen su muestra, y sondearlo y evaluarlo permanentemente.
- centrar la muestra en los objetos.
- tender a la provocación y no a la información.
- utilizar situaciones que no son específicas de la ciencia, por ejemplo el humor.

Sobre el Guión

- El primer paso es establecer un guión claro y objetivo.



Guión museológico (adaptación al público)

Guión museográfico (inclusión de los objetos)

- El Mensaje Institucional es la síntesis última del guión
- En la exhibición debe haber un prólogo y un epílogo.
- Las temáticas interdisciplinarias pueden plantearse como introducción, capítulos y epílogo de la historia que narramos.
- Es importante que todas las salas estén entrelazadas.
- En un museo pueden haber varias líneas de recorrido que no se entrecrucen.
- Cada sala puede tener su propio recorrido y su propio impacto, pero teniendo una idea clara del producto final.

Sobre las Exposiciones Temporarias

- Son la mejor imagen de movilidad
- Convocan públicos alternativos
- Permiten tratar temas no incluidos en el guión
- Son muy buenos preliminares porque se puede empezar ensayando en su planificación:
 - los pasos con los que se trabajará en el todo.
 - la definición del estilo de exhibición.

Para la dinámica del proceso que se encara

- Es necesario un líder.
- Lo ideal es que coincidan los papeles del líder y los de las autoridades.
- Encarar las etapas empezando por las fortalezas y no por las debilidades.
- Se le debe dar a cada paso el tiempo que le corresponda.
- No se deben apurar esos pasos en razón de términos impuestos.

Para aprovechar el tiempo

Pueden hacerse trabajos en paralelo:



<p>Exposiciones Temporarias hacen posible</p> <p>Práctica</p> <p>Evaluación nuestra</p> <p>Relaciones Públicas</p> <p>(permite establecer contactos y mostrar lo que se puede hacer)</p>	<p>Trabajo</p> <p>de</p> <p>Guión</p>	<p>Preparación</p> <p>Edificia</p>
---	---------------------------------------	------------------------------------

...y en qué estamos nosotros hoy

Temporarias	Guión	Edificio
<p>Dinosaurios: huevos embriones y crías (Vacaciones de Invierno 2004)</p> <p>El origen del Hombre (Darwinia)</p> <p>Los niños juegan a ser médicos (Septiembre 2004)</p> <p>Las aves y sus cantos (Julio 2005)</p>	<p>Idea rectora (Mensaje Institucional)</p> <p>Guión erudito (hecho por los científicos)</p> <p>Guión museológico (adaptación al público)</p> <p>Guión museográfico (inclusión de los objetos)</p>	<p>Elaboración de lista de necesidades de mejoras en servicios para público.</p> <p>Estudio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Factibilidad -Rendimiento -Posibilidades de inversión <p>Elaborar datos de público actualizados</p> <p>Pedir opiniones a arquitectos con experiencia en Museos</p>
	<p>Detalle: Guión: Se ha redactado una base de guión, para elaborar a partir de el Guión erudito general, el cual será hecho por los investigadores de base de cada “capítulo” que integrará el relato.</p>	

NELIDA LASCANO GONZALEZ
 Lic. En Museología
 Secretaria de Análisis de la Demanda Museológica
 Coordinadora
 Comisión de Planes a Mediano Plazo



DESDE SIDNEY PARA “EL CARNOTAURUS”

La siguiente nota fue redactada especialmente para nuestro boletín, por la doctora en Ciencias Biológicas María Gabriela Palomo quien está trabajando actualmente en el Centre for Research on Ecological Impacts of Coastal Cities de la Universidad de Sidney (Australia).

Su tema de beca posdoctoral otorgada por la UNESCO l'OREAL for Women in Science es: “Development of indicators for changes in coastal biodiversity”.

El objetivo de su tarea es aprender metodologías, herramientas, estadísticas de análisis de datos y perfeccionamiento en diseño experimental en ecología.

A partir de mayo del próximo año tiene previsto incorporarse al laboratorio de “Ecosistemas Costeros”, de nuestro Museo, a cargo del doctor Pablo Penchaszdeh.

Recibir este artículo, ha significado para nosotros una gran alegría por considerar a “El Carnotaurus” un canal de comunicación para dar a conocer sus avances.

EL ENRIQUECIMIENTO POR NUTRIENTES Y SU IMPACTO EN LA BIODIVERSIDAD DE INTERMAREALES ROCOSOS.

El cambio climático, la alteración de los ciclos de nutrientes y la contaminación química debido principalmente a la modificación del ambiente por el hombre afecta las comunidades naturales. En los ambientes marinos, una variedad de disturbios generados por el hombre son la causa de cambios en la distribución espacial y temporal de organismos, la reducción de la diversidad de especies y cambios de gran escala en la estructura física y biológica de los ambientes naturales. El enriquecimiento por nutrientes tiene un efecto importante en las áreas costeras, incrementando tanto la producción primaria (de algas) como la secundaria (de organismos marinos).

En las comunidades de intermareales rocosos, el enriquecimiento por nutrientes puede incrementar la biomasa de algas. Sin embargo, las algas que pueden almacenar nutrientes no requieren grandes cantidades de nutrientes para persistir, mientras aque-

llas algas que no tienen capacidad de almacenar nutrientes necesitan un flujo de nutrientes continuo para sobrevivir. El aumento en los niveles de nutrientes puede modificar la abundancia y la dominancia de algas y a su vez modificar también la diversidad y abundancia de organismos intermareales. Otros factores que pueden modificar el impacto del enriquecimiento por nutrientes son la exposición a las olas y el periodo de enriquecimiento.

El objetivo de mi investigación en el Centre for Research on Ecological Impacts of Coastal Cities es estudiar el impacto del enriquecimiento por nutrientes sobre la diversidad de intermareales rocosos. Si se adicionan nutrientes a pozas de marea en el intermareal rocoso, se espera un aumento en la abundancia y biomasa de aquellas especies que requieren un flujo continuo de nutrientes (algas foliosas), pero no en aquellas que tienen la capacidad de almacenarlos (algas incrustantes). En áreas de mayor impacto de olas se espera que el enriquecimiento por nutrientes sea menos efectivo debido a que en cada marea se lavarían los nutrientes agregados. Finalmente, se espera que los cambios en la abundancia y composición de especies de algas tenga también un efecto sobre las comunidades de animales que habitan el intermareal rocoso. Para estudiar estas predicciones se realiza un experimento agregando nutrientes en las pozas de marea de Cape Banks, Botany Bay, una bahía rocosa, en las afueras de Sydney.

Gabriela Palomo (Research Fellow)

Ph: (02) 9351- 4282

Email: gpalomo@bio.usyd.edu.au

CITAS

Los únicos que disfrutan del ocio son los que se consagran a la sabiduría

Séneca

La muralla levantada entre el mundo y yo, la he construido yo misma.

Sigrid Undset

La embriaguez no crea los vicios, se limita a ponerlos en evidencia.

Séneca

Que hablen mal de uno es espantoso. Pero hay algo peor: que no hablen.

Oscar Wilde

Recordad que el hombre permanece en el rincón de la oscuridad por temor a que la luz de la verdad le deje ver cosas que derrumbarían sus conjeturas.

J.J. Benítez

Muchas personas se pierden las pequeñas alegrías mientras aguardan la gran felicidad.

Pearl S. Buck

El amor es como el fuego, que si no se comunica se apaga.

Giovanni Papini

AGENDA

CURSOS

Curso de postgrado “Marine Biodiversity and rapid assesment”

Taller práctico de entrenamiento basado en análisis estadísticos e interpretación de datos de comunidades marinas usando Primer Para Windows (V5).

Las fechas tentativas que manejamos hasta ahora son 8-12/11/2004, Puerto Madryn y 15-19/11/04, Comodoro Rivadavia.

Inscripción previa: por favor enviar nombre, apellido, DNI, lugar de preferencia para asistir al curso y CV actualizado a: pastor@cenpat.edu.ar

Segundo Simposio Argentino del Jurásico

La reunión ha sido programada para los días 18 y 19 de mayo de 2005 y tendrá lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Instituto de Geocronología y Geología Isotópica (INGEIS). Ciudad Universitaria.

Los interesados en participar pueden comunicarse a la siguiente dirección electrónica:

Isaj@ingeis.uba.ar

Pabellón INGEIS

Ciudad Universitaria

C 1428 EHA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel: 4783-3021/23

II Congreso Latino-Americano de Paleontología de Vertebrados

Museo Nacional-Río de Janeiro-RJ-Brasil

10-12 de agosto de 2005

Informaciones:

<http://acd.ufrj.br/mndgp/2clpv>

clpv2@mn.ufrj.br

clpv2estudiantes@mn.ufrj.br

III TALLER DE LA BIOINFORMÁTICA

Este taller tendrá lugar el próximo martes 12 de octubre en el salón de Actos de Nuestro Museo, entre las 10 y las 17. La idea general es que un resumen de lo producido ese día sea presentado el día siguiente en la III Reunión de la Red nacional de Colecciones Biológicas. Una de las propuestas es que se incluya una actualización del progreso logrado en cuanto a la informatización obtenida por cada una de las instituciones, gracias al apoyo recibido a partir del proyecto GBIF.

III REUNIÓN DE LA RED NACIONAL DE COLECCIONES BIOLÓGICAS

Este encuentro se llevará a cabo el miércoles 13 de octubre en el auditorio del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN). En ella se tratarán aspectos institucionales de interés general de la red, así como también se discutirán los avances logrados en el proceso de informatización y se propondrá un plan de consolidación de lo avanzado hasta ahora.

Para esta ocasión está confirmada la presencia de la vicepresidente del comité de nodos del GBIF, señora María Auxiliadora Mora del INBIO de Costa Rica, quien ha manifestado especial interés en conocer los antecedentes de la RNCB para poder implementar algo similar en Costa Rica.

“FLORENTINO AMEGHINO: 150 AÑOS DE SU NATALICIO”

Comunicamos a todo el personal del Museo que la inauguración de esta exposición quedó postergada para el día 19 de octubre próximo.



MUSEANDO EN LA WEB

BABAS DEL DIABLO

El 27 de octubre próximo a las 19 se inaugurará en el espacio "La naturaleza en el arte" esta muestra artística a cargo de Silvina Enrietti. Están todos invitados. Organiza esta muestra el Coordinador de Actividades Culturales de este Museo e Instituto, Luis Lezama.

PRIMERAS PISADAS

Muestra interactiva sobre evolución humana

A finales de noviembre, los vecinos de Buenos Aires podrán visitar Primeras Pisadas: una muestra interactiva sobre evolución humana.

Primeras pisadas es un espacio lúdico para experimentar y descubrir nuestro pasado evolutivo. Los visitantes podrán reconstruir diferentes momentos de esta larga historia a partir de evidencias concretas y el modo en que los científicos las han interpretado a lo largo de más de un siglo de minucioso trabajo.

Las huellas de Laetoli, dejadas hace 3.6 millones de años por un grupo de australopitecos, nos introducen en la diversidad del ramificado arbusto con que se representa hoy la evolución de los homínidos.

Primeras Pisadas es un proyecto desarrollado por Darwinia gracias al apoyo otorgado por la Universidad de Buenos Aires, el Museo Argentino de Ciencias Naturales, La Fundación Antorchas y la Fundación YPF.

<http://www.inetwork.com.uy>

Página oficial de la sociedad zoológica de Uruguay

http://www.geocities.com/web_dalton

Zoológico Web

Página WEB con información sobre Mamíferos, Reptiles, Anfibios, Peces y Aves.

<http://www.geocities.com/karumbe1999>

Proyecto Karumbe - Tortugas Marinas del Uruguay Investigación y conservación de las tortugas marinas que habitan en Uruguay.

<http://www.biomednet.com/home>

Es el portal en internet de la Comunidad de Investigadores en Biología y Medicina. Es un sitio de inicio para interesantes artículos en Medicina y Biología en General, con bastante inclinación hacia la Inmunología. Tiene un magazine electrónico llamado HMS Beagle con artículos de actualización semanal o mensual. Es recomendable como fuente de material que cuestiona, reflexiona o re-evalúa los paradigmas de las ciencias biológicas. Tiene un muy buen acceso a MEDLINE, de tipo anotado y evaluado, por expertos de opinión. Posee una biblioteca de revistas (unas 170) entre las cuales es posible encontrar artículos gratuitos (la mayoría sólo son accesibles a través de suscripciones pagas)

<http://www.nature.com/nm/>

Es el sitio de una publicación dedicada a aspectos biológicos, biomoléculares y fisiopatológicos de la medicina. Incluye artículos de temática de interés para alergistas (inmunología, medicina respiratoria) y uno puede uscribirse gratuitamente para recibir en su e-mail la tabla de contenidos de los números, a medida que aparecen, y poder acceder a abstracts. Para acceder a las versiones de texto completo es necesario contar con una suscripción paga.

SI DESEA PUBLICAR CURSOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, CONSEGUIR UN LIBRO O TIENE ALGO PARA OFRECER ACÉRQUENOS LOS DATOS A LA DIVISIÓN DE EXTENSIÓN.

Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia"

Angel Gallardo 490 (C1405DJR) Buenos Aires - ARGENTINA

Tel./FAX: 4982-5243 ó 4982-4494 - Director: Dr. Edgardo J. Romero

e-mail: macn@musbr.org.secyt.ar - **Página Web:** www.macn.gov.ar

Editor: Marina Drioli (mdrioli@macn.gov.ar)

Colaboración: Graciela Godoy, Elías D. Villalba.